PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, sábado, 26 de Julio de 1884. — N.° 925.

SECCION POLÍTICA

Frutos ultramontanos

Razon hubo siempre para clamar contra la esterilidad de los debates sobre el Mensaje ó contestacion al discurso de la Corona por el Congreso de los diputados y por el Senado. Debates que son un torneo de oratoria, segun la frase consagrada por la costumbre. y que tal vez lo fueron cuando Dios quiso; pero que, en realidad, se reducen ahora á un pugilato de envidias y rencores, á inútiles recriminaciones, á la exposicion pública de grandes miserias y á votos infecundos por la felicidad del país.

Agunos representantes de la nacion, políticos honrados, excelentes patriotas, hombres dignos de la ilustracion y del progreso de su siglo, predicen catástrofes seguras, lamentan los males que todos sentimos y señalan sus remedios en el respeto de todos los derechos, en el estricto cumplimiento de todos los deberes, en la justicia igualmente segura para todos, en la moderacion del poder y en la renuncia de todo lo arbitrario. Pero esas pocas voces se pierden en el tumulto de los intereses satisfechos, que gozan de lo presente y no se someten á creer que pueda marchar mal un mundo que para ellos solamente encierra alegrías y placeres.

Los últimos debates sobre el Mensaje salen, sin embargo, de la regla general. Quien diga que no han producido absolutamente nada, se equivoca. Han dado de sí una reclamacion internacional.

La fama de que gozamos en el mundo no es, por desgracia, muy lisonjera. Somos un pueblo fanático, inquisitorial, dominado por la teocracia, ignorante, unos beduinos del Occidente de Europa. Somos todavia el pueblo cruel, sanguinario é intolerante del tiempo de Felipe II.

Uno de los peores servicios que podía prestarnos el Sr. Cánovas del Castillo, era hacer cualquier cosa que autorice aquella mala fama, y el Sr. Cánovas del Castillo la realizó proponiendo al Sr. Pidal para una cartera en su gabinete. Entre ganar la benevolencia de sesenta prelados, súbditos y agentes de la Roma pontificia, y no dar armas á una idea sobre el estado de cultura de nuestro país, que debe sonar á baldon en los oidos de todo español ilustrado, el señor Cánovas del Castillo optó por lo primero, llevando al Sr. Pidal al ministerio de Fomento.

El distinguido prohombre de la Union católica ha dado la razon en los debates del Mensaje á la Europa que nos moteja de fanáticos y rezagados en la marcha de los pueblos cultos, negando la libertad religiosa.

Su otra hazaña ha sido defender el poder temporal del papa, necesario, segun el concepto religioso de los ultramontanos, para el desempeño de su mision religiosa.

Dentro de nuestra propia casa pasan sin el debido correctivo los mayores dislates de los imprudentes; pero los votos del señor Pidal, que suponen un agravio directo á la voluntad y á la Constitucion de una potencia extranjera, no podian quedar sin una respuesta adecuada. Italia es una nacion jóven, celosa de su independencia, preciada de su unidad conquistada á costa de tantos sacrificios y no habia de consentir que un ministro inconsiderado, olvidándose de los deberes de su puesto, se declarará partidario del restablecimiento de un poder que supondría la destruccion de esa unidad, que ha colocado á Italia entre las grandes potencias.

El gobierno italiano ha reclamado, y el pueblo liberal de Italia nos moteja por las declaraciones del ultramontano ministro de Fomento.

He ahí, pues, el fruto de los debates sobre el Mensaje en el Parlamento. Un ministro ha ofendido los sentimientos de una nacion amiga, la cual se considera precisada á hacernos comprender que no tolera semejantes intemperancias.

Quisiéramos enviar al pueblo italiano alguna seguridad de nuestras simpatías, como nacion liberalmente gobernada, que desautarizase los votos ultramontanos de nuestro ministro de Fomento; peeo lo consideramos imposible.

No podemos asegurarle que los votos del señor Pidal por el restablecimiento del poper temporal del papa no sean los de todo el mundo oficial de España, puesto que ministro de la Corona es quien los ha hecho, el presidente del Consejo de ministros no los ha desautorizado, el presidente del Congreso no le advirtió que ofendia con ellos á una potencia amiga, y la mayoría del Parlamento aplaudió entusiasmada el discurso del ministro de Fomento.

Nada nos atrevemos tampoco á asegurar al pueblo italiano en nombre de la opinion liberal de nuestro país, porque nos contestaría que debe pesar muy poco, y que cuando tiene sobre sí un ministro como el señor Pidal, es sin duda, porque lo merece.

(El Liberal).

SECCION DE NOTICIAS

El cólera

El dia 17 habia 147 enfermos del cólera en el hospital de Tolon. Aquel dia fallecieron la mujer del vicealmirante Fisquet, el alcaide de la cárcel, una hermana de la Caridad y el médico M. Bourgarel.

Diez y ocho damas de la aristocracia, vestidas de luto, han visitado á M. Toucet, que hace las veces de alcalde rogándole en nombre de las señoras cristianas de Tolon, que permita procesiones religiosas para apartar de la ciudad la cólera divina.

Otro suicidio ha ocurrido en Tolon. Un guarda de marina, llamado Hermann, sintiéndose atacado por el cólera, se arrojó por una ventana y se quedó muerto en el acto.

—=—

Las correspondencias y telegramas de Marsella dicen que en vez de disminuir la emigracion, toma cada dia mayores proporciones.

Las fábricas están paradas, no por deseo de los dueños sino porque los trabajadores abandonan en masa la ciudad. Un solo taller ha perdido de esta suerte 400 obreros.

Ya están cerradas la mayor parte de las tiendas. De las de joyas y objetos de lujo no hay una sola abierta. Hasta los carniceros y tahoneros avisan á sus parroquianos que van á marcharse fuera de Marsella.

Los trenes se componen con tal precipitacion que junto á un coche salon se ve á una jaula para ganado.

—=—

El duque de Chartes visitó el día 17 los barrios más castigados por el cólera y distribuyó socorros en nombre del conde de París. Segun la prensa inglesa, la gente le saludaba respetuosamente á su paso.

La colonia italiana pobre ha obtenido de la compañia del ferrocarril una rebaja del 50 por 100 sobre los precios ordinarios para 350 viajeros diarios. El gobierno italiano tambien envía suscriciones para ayudar á la emigracion de sus compatriotas.

Una carta del corresponsal de «La France» dice que, á juicio de las autoridades y de los médicos de Marsella, el cólera continuará haciendo víctimes en la poblacion hasta el mes de noviembre. El mismo redactor, contando cómo pasó la primer noche en Marsella, dice que estuvo sentado una hora junto al bálcon del café de la Cannebiere, que estaba solo en el café, y que mientras permaneció allí contó hasta 30 entierros que pasaron por la calle.

—=—

Un corresponsal inglés refiere el aspecto que ofrece Tolon, en las siguientes líneas:

«A mi llegada estaba completamente desierto el anden de la estacion. En el hotel no pude encontrar comida. Por las calles no se veia más que alguna gente del pueblo que iba á sus quehaceres, y la mayor parte mostraba señales de embriaguez, pues la borrachera es el rasgo característico de la ciudad, entre ciertas clases, desde que hay cólera y se han enterado de que las bebidas alcohólicas sirven de preservativo. No encontré ni un solo agente de policía. Las siete octavas partes de las tiendas estaban cerradas. En las puertas habia pegados carteles, diciendo: *Cerrado por ausencia del dueño; ó Cerrado por muerte de cólera; ó Se ha ido al campo. Para los cobros dirigirse á M., notario.*

»En vez de los barrenderos de costumbre, limpian las calles cuadrillas de robustas campesinas contratadas al efecto.

»El consulado de los Estados-Unidos, al cual me dirigi, estaba cerrado y ausente el cónsul.»

—=—

El doctor L. Corties recomienda el azufre como un poderoso preservativo y curativo del cólera. En Marsella, el barrio de Mempeuti, en que hay fábricas de azufre es el único en donde no ha penetrado la epidemia.

«El azufre, dice M. Corties, insoluble por sí mismo, se trasforma desde que entra en la boca y luego en el estómago y en los intestinos, al estar en contacto con la saliva, la bilis y el jugo prancreático, en sulfuros de sódio y de potasio solubles, los cuales á su vez, al pasar á la circulacion, se metamorfosean en ácido sulfúrico, ácido sulfuroso é hidrógeno sulfurado.

Si el azufre insoluble, sufre todas estas trasformaciones antes de pasar al estado de ácido sulfuroso, ¿qué tiene de particular el que el sulfato de cobre y el ácido sulfuroso, administrados directamente, esperimenten una alteracion que les quite en la economía las propiedades desinfectantes que poseian al aire libre?

Administrando la flor de azufre á dósis refractaria de modo que sea absorbido cada dia en cantidad de cuatro á ocho gramos, produzca en el interior del cuerpo ácido sulfuroso igual al que se desprende quemando ese azufre sobre brasas en un aposento. La accion, pues, es idéntica en ambos casos: es la destruccion de los miasmas de los microbios y de otros parásitos.»

«Uno de los preservativos más eficaces, ó por mejor decir, el preservativo por escelencia contra el cólera, dice el «Fígaro», es la estufa; en primer lugar porque ningun gérmen mórbido resiste á una temperatura muy elevada. Despues de media hora de estar en una atmósfera de aire seco calentado, todos los microbos se secan y mueren. El aire es preferible al vapor, porque el hombre no puede resistir un baño de vapor á una temperatura que esceda de 45 grados, al paso que puede soportar en el aire seco temperaturas mayores de 100 grados. Se han visto hombres permanecer en un horno de tahona á 135 grados de calor por espacio de 15 minutos.

En segundo lugar, porque elevando la temperatura de la sangre, se impide el desarrollo de todo microbo que se haya introducido en el organismo. Ningun animal de sangre caliente enferma del cólera, á causa de que su temperatura llega y hasta pasa de 40 grados. El perro, el caballo y la gallina están exentos del cólera; el microbo no puede desarrollarse en su cuerpo, y ha sido en vano intentar en Egipto y en Calcuta inocularles el cólera. Es preciso, pues, calentarse de vez en cuando hasta el grado máximo posible mientras una epidemia amenaza la salud pública.

En los hospitales no se piensa hoy en otra cosa que en instalar estufas. Los arquitectos trazan ya planos de ellas, y los albañiles construyen en la actualidad los aposentos destinados á emplear ese sistema cuyo uso exige la medicina moderna.

Las estufas son el mejor medio preventivo contra el cólera y el más recomendado por los médicos más eminentes.

—Poneos en calzoncillos de baño, dicen los sabios de nuestros tiempos, entrad en un aposento *ad hoc*, en el cual circule sin cesar una corriente de aire puro muy caliente y matareis así los microbos interiores y esteriores que hayan entrado en vuestro cuerpo ó invadido vuestra epidermis.

Por desgracia no hay en París más que una estufa, y es la de Hamman. Desde las seis de la mañana á las ocho de la noche, multitud de parisienses van todos los dias á ese baño morisco que parece construido adrede para las actuales circunstancias. Basta tomar un baño de aire caliente cada cuatro ó cinco dias para desafiar todos los ataques epidémicos.»

—=—

El celébre doctor Billroth, de Viena, que asistió al conde de Chambord, ha manifestado á un redactor del «Matin» su pasmo de que

haya tanta alarma con motivo del cólera. Hé aquí su opinion:

«He visto de cerca más de una vez al cólera. Cuando era yo estudiante, mis profesores me hicieron recorrer con ellos los hospitales llenos de coléricos. Más adelante habité en un cuartel un aposento contiguo á otro en que habia cosa de media docena de enfermos del cólera. Así, pues, estoy aguerrido contra la epidemia, cuya invasion se teme.

Lo que más me tranquiliza por la esperiencia que tengo adquirida, es el hecho muy comprobado de que el cólera es relativamente fácil de evitar. Todo el mundo puede protegerse contra él sin gran dificultad. Es cuestion de dinero y sobre todo de agua.

Las investigaciones del doctor Thiersc, mi sabio colega de la Universidad de Munich, han dejado definitivamente establecido el modo de propagacion y de infeccion que caracteriza la enfermedad de que se trata. Todas las observaciones hechas hasta aquí concuerdan en confirmar esta tésis: «que los escrementos de los enfermos no producen el contagio desde luego.»

Con el microbo del cólera sucede lo mismo que con cualquier semilla vegetal: para que esta pueda germinar se necesita cierto tiempo de reposo. Otro tanto acontece respecto de los vegetales infinitamente pequeños llamados bacilas. Solo la bacila en estado de *crecimiento* causa infeccion.

El fermento emponzoñado que descompone la sangre no lo producen las bacilas sino en el momento en que estas germinan y crecen.

Es preciso, pues, matarlas antes que la germinacion interrumpida por la espulsion de las materias fecales del cuerpo del enfermo tenga tiempo de continuar. Retirar los escrementos lo mas pronto posible, é impedir que se sequen he aquí lo que importa para sanear los escusados, los aposentos de los enfermos, las casas y una poblacion entera. Esta da á comprender que el cólera es en particular enemigo de los pobres.

Las personas acomodadas que viven en casas bien ventiladas, que tienen retretes bien instalados y agua en abundancia y que pueden cambiar la ropa blanca y las sábanas del enfermo cada vez que se manchan no tienen mucho que temer del cólera.

Por otra parte, es óbvio que las personas indigentes que viven aglomeradas en habitaciones reducidas, desaseadas, poco oreadas, faltas de agua y en que con frecuencia gran número de individuos se ven obligados á servirse de un escusado comun á todos ellos, están cien veces mas espuestas al contagio que otras.

Por lo demás, el cólera no figura en el número de las epidemias más perniciosas. Su modo de propagacion es conocido, al paso que no lo es el de muchas otras.

Citaremos, por ejemplo, la difteria, de la cual se habla poco y que causa estragos todos los dias. Sabemos curarla con tal de que se nos consulte en los primeros momentos; pero buscamos en vano el medio de combatir la infeccion.

No ha muchos dias recibí del profesor Rosen, de Berlin, una relacion sobre la difteria que en estos momentos causa estragos en la capital de Alemania, sin casi tener noticia de ello el público. Figuraos mi pasmo cuando supe por esa relacion que solo en el hospital de *Béthanie* hay en la actualidad trescientos cuarenta y un enfermos atacados de difteria.

Ha tenido que practicarse operacion en doscientos cuarenta y uno enfermos, y como regla general ocurren más de ochenta defunciones por cada cien casos de infeccion. Nótese que el hospital de que se trata es un hospital modelo, uno de los mejor dirigidos de cuantos hay en Berlin.

Los eminentes médicos que ejercen su arte en ese establecimiento, están desalentados al ver que se hallan enfrente de una enfermedad, cuyo orígen se ignora y que en vano procuran destruir.

Comparado con la difteria de Berlin, me parece ciertamente muy benigno el cólera de Tolon.»

El profesr Billroth, añade el corresponsal de Viena del «Matin», se despidió de mí diciendo: «Si quereis decir mi opinion á los lectores del «Matin», recomendadles contra el cólera estas tres condiciones de salubridad: aire, agua y ropa blanca límpia.»

MAHON

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 25, 00-03 m.
Mahon 25, 09-43 m.

Dr. General Sanidad á los Gobernadores y Delegado del Gobierno.

Sigue sin novedad la salud púbilca.

Las noticias recibidas hoy de Francia son las siguientes:

En Marsella desde las 8 de la noche de ayer á la misma hora de hoy han ocurrido 48 defunciones del cólera: de ellas 35 en la ciudad, 10 en el hospital «Pharo» y 3 en los arrabales.

El cónsul en aquella ciudad que dá la anterior noticia comunica que en Arles ocurrieron 12 defunciones del cólera y la (Jare Saint Marie) departamento de las Bocas del Ródano, Iles, Meses y Bajos Alpes, 5 defunciones de la misma enfermedad.

En Tolon segun avisa el Vice-cónsul en Cette anuncia que en Mangnit pueblo próximo á Montpellier ocurrió ayer una defuncion producida por el cólera.

Madrid 25, 04'15 m.
Mahon 26, 07'15 m.

Dr. Sanidad á Gobernadores y Delegado Mahon.

Salud pública sigue en España el mismo satisfactorio estado.

Las noticias de Francia son las siguientes:

En Marsella desde ocho ayer á igual hora de hoy han ocurrido 38 defunciones del cólera: de ellas 28 en la ciudad, 2 en los arrabales y 10 en el hospital «Pharo».

Ademas anuncia nuestro cónsul en aquella ciudad que desde las 7 de la tarde del 23 á igual hora ayer 24 han ocurrido 9 en Bou Bencontre, una en Velaux y otra en el estanque Berre á bordo de una tartana procedente de Marsella.

El mismo cónsul de Marsella avisa que en Tolon han ocurrido desde ayer tarde á medio dia hoy 18 defunciones. No se ha recibido el parte del vice cónsul en Tolon ni noticia Arles.

El «flauiin» del jueves al dar cuenta del telegrama del «Menorca», y que tambien dábamos á conocer á nuestros lectores, añade á renglon seguido—como de cosecha propia—que no sabe en virtud de qué reglas ó principios sanitarios se habrá dictado semejante medida, pues que mientras á unos pasajeros del «Menorca» se les sujeta á tres dias de observacion, á los otros se les permite continuar su viaje ántes de cumplir aquel término.

Y sin embargo, la distincion hecha en Palma con unos y otros pasajeros es tan razonable como de fácil esplicacion. La observacion de tres dias que la Junta de Sanidad de la capital de esta provincia impone á las procedencias de Mahon, no es una observacion que rija en toda España, sino una medida especial tomada con las mercancías y pasajeros destinados á la isla de Mallorca, en virtud de la autorizacion que le fué concedida por el Director general; y no fuera justo ni equitativo sujetar á igual observacion las mercancías y pasajeros destinados á otras provincias en las cuales ninguna jurisdiccion ejerce la Junta de Palma. Si la junta de Sanidad de Valencia no impone observacion alguna á las procedencias de Mahon, ¿á qué ocasionar perjuicios innecesarios á los pasajeros que van allí destinados y no quieren detenerse en Palma?

Fundándose sin duda en estas consideraciones equitativas, que todos fácilmente comprenderán—escepcion hecha del «flautin»—facultó el Director general á la Junta de Palma para adoptar medidas preventivas, solamente con las mercancías y pasajeros que tuviesen que quedar en la isla de Mallorca.

Está visto que en esta como en las demás cuestiones cuarentenarias, ha perdido el «flautin» su serenidad.

—

Desde la mañana de ayer está soplando con verdadera furia el viento Norte, impidiendo á los pescadores dedicarse á sus trabajos, por cuya causa el poco pescado que logra cogerse se vende á precios verdaderamente fabulosos en esta ciudad. Ayer llegó á venderse á 14 reales la libra carnicera.

—

En Villacárlos se celebró ayer su fiesta anual con la solemnidad de costumbre. Los bailes y las carreras estuvieron bastante animados, aunque no tanto como años anteriores. La afluencia de forasteros tampoco fué mucha y los que acudieron salieron más que escamados á causa del grandísimo polvo que cubria continuamente calles y plazas y que hacía materialmente imposible la estancia en aquella villa.

Las quejas de los vecinos eran unánimes, y todo el mundo reprobaba con razon las disposiciones dadas por el Sr. Ludevid haciendo recomponer el piso de las calles en una época del año en que se veia claramente que era perder tiempo y dinero.

Entre la gente de buen humor de Villacárlos tratábase de abrir una suscricion al objeto de colocar frente las Casas Consistoriales la estatua del Sr. Ludevid con la siguiente inscripcion: «Los fabricantes de cepillos agradecidos».

—

Esta mañana han surgido algunas disputas entre un cochero de Villacárlos y los pasajeros que habia conducido á esta ciudad, pues mientras á unos no les cobraba más que doce céntimos de peseta, á los otros les exigia veinte y cinco.

—

El Ayuntamiento de Barcelona ha recibido de Marsella una estufa construida á propósito para desinfectar la ropa de los enfermos del cólera, si por desgracia este apareciese en Barcelona.

—

La Junta Provincial de instruccion pública de Barcelona por circular inserta en el Boletin Oficial y de acuerdo con la de Sanidad, ha mandado imperiosamente cerrar todas las escuelas públicas y privadas de ambos sexos en todo el territorio de su jurisdiccion, hasta nueva órden, que ya se comunicará de haber desaparecido todo peligro de cólera morbo asiático. Lo mismo la Junta provincial de instruccion pública de Valencia.

La Junta de Sanidad de las Baleares, en sesion celebrada el domingo 29 del próximo pasado, atendidas las graves noticias de este funesto contagio que azota las ciudades de Tolon. Marsella, Arlés etc., y como medida preventiva y eficaz atendidas las malas condiciones higiénicas y pedagógicas de nuestras escuelas, acordó que desde el dia primero de los corrientes se cerraran todas las de la provincia.

Pero para legislar Mallorca: pues á pesar de este importante acuerdo las escuelas permanecen todavia abiertas, especialmente en Menorca, y en esto, dice «El Magisterio Balear» y nosotros con él, han obrado los profesores con mucha cordura, esperando á que la autoridad competente disponga el cierre en debida forma.

La Junta provincial de Instruccion pública de Palma, segun el espresado periódico de enseñanza del 6 de Julio, dos veses ha sido convocada, y no ha podido celebrar sesion por falta de número. A estas horas creemos ya la habrá podido tener, y secundando el dictámen de la Junta de Sanidad imitando el proceder legal y patriótico de las de Barcelona y Valencia, habrá acordado lo que corresponda en punto á vacaciones encauzando ese dualismo de opiniones que ha surgido entre los Maestros y los Ayutnamientos, que ha informado la línea de conducta respectiva, en perjuicio y detrimento de la legalidad, de la salud pública y del exagerado celo que demuestran los mallorquines para librarse del invasor enemigo.

La Real órden, de 29 de Julio de 1878, que es la vigente previene «que las Juntas locales en las Escuelas que carezcan de condiciones higiénicas para la reunion de los niños durante el estio, y *haciéndose constar así con dictámen de la Junta local de Sanidad ó de los Facultativos del pueblo* podrán acordar que haya vacaciones completas durante el tiempo que pueda existir peligro para la salud de los niños, dando cuenta al

Rectorado y á la Junta provincial. y procurando que sean aquellas lo mas breve posible.» «Y que no obstante lo anteriormente dispuesto, en el caso de no resolver este punto las referidas Juntas locales, podrán las provinciales decidir lo que corresponda; pero siempre ha de ser á instancia de la Autoridad local, de los vecinos ó de los Maestros.»

Sepan por otra parte las Juntas Provinciales de Sanidad y de Instruccion pública de Baleares, que á pesar de haber entrado en la estacion canicular, y á pesar de lo que previene la Ley de 1857, artículo 10, y el Reglamento de Escuelas de 1838, artículo, 16, aun no se han disminuido siquiera las horas de clase.

Se quiere más?

La Junta Provincial de Instruccion pública, pues, está en el deber de sobreponerse á la desidia de los pueblos y mandar ejecutar el acuerdo de la Junta de Sanidad.

—

Leemos con gusto en «El Diario de Barcelona» del 23 del actual el siguiente remitido:

Señor Director de «El Diario de Barcelona».

Los abajo firmados suplicamos á V. la insercion de las siguientes líneas en su ilustrado «Diario», por lo que le quedamos altamente reconocidos.

Varios capitanes de buques procedentes del lazareto de Mahon, donde hemos purgado la cuarentena, nos creemos en el derecho de hacer constar que, en aquel establecimiento, á pesar del escaso número de empleados con que cuenta para sus múltiples ocupaciones, se cumplen rigurosamente las prescripciones sanitarias á los numerosos buques que continuamente llegan, siendo dignas del mayor encomio las acertadas disposiciones del Sr. Director de aquel lazareto, y muy particularmente el celo del jóven médico de naves D. Antonio Ferrer y Aledo, quien se multiplica para el cumplimiento de su deber, verificando contínuas visitas á bordo de los buques cuarentenarios, y disponiendo con el mayor escrúpulo las fumigaciones de todos los buques y tripulantes, así como la descarga de los géneros contumaces, que son desinfectados convenientemente.

Con lo espuesto creemos haber cumplido un deber de justicia para con los empleados de aquel lazareto y para la satisfaccion pública, hoy que tan escitados están los ánimos por temor á una invasion colérica.

Bárcelons 22 de julio de 1884 —Manuel Ortero, capitan vapor «Ibarra n.º 4».—José Vives, capitan vapor «Herrera».—Francisco Sala, capitan «Lince».--Antonio Múnera, laud «Santo Cristo».—José Sampere, laud «Purísima».—Juan Mas, laud «Sangre».

—

Hemos oido decir que el Gobernador de la Provincia ha suspendido la sesiones que estos dias estaba celebrando la Diputacion Provincial. Ignoramos si dicha medida tendrá relacion con alguno de los asuntos de que el cuerpo provincial tenia que ocuparse, entre ellos de la eleccion de Presidente.

Lo que fuere sonará.

—

El vapor «Isla de Luzon» que procedente de Manila fondeó el jueves en nuestro Lazareto, condujo los siguientes pasajeros:

D. Timoteo Luengo, D. Luis Castellanos, Salvador Gonzalez, Juan Gondulla y señora, Mariano Medrano, Amalio Gutierrez, Andrés Pastor, esposa y dos hijos, Eduardo Tello y un hijo, Concepcion Llanderal y una niña, Jerónimo de Prada, Joaquina Pascual, Juan Carrouza, Juan García, José Mariñas. Manuel T. Sainz, Francisco Serrano, Fernando Rosado, Eloisa Cortés y un niño, Andrés Sovaine, Fernando Corp, Narciso Artola, Matilde Vita y un criado, Marcelino Blanco.—Total 51.

—

BOLSA DE MADRID

23 de Julio.

4 por 100 Interior perpétuo	58'450
4 por 100 amortizable . . .	72'750
Billetes hipotecarios de Cuba	87'250

—

BOLSA DE BARCELONA

24 de Julio.

4 por 100 Interior.	58'450
4 por 100 exterior.	58'250
4 por 100 amortizable . . .	72'600
Billetes hipotecarios de Cuba	87'750
Banco Hispano Colonial . .	47'370
Crédito Mercantil.	47'500
Banco de Cataluña.	19'000
Acciones ferrocarril Francia.	56'620
Id. Norte	109'870
Id. Orense	00'000
Obligaciones Francia . . .	59'870
Id. Orense	46'250

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de El Liberal.

Mahon.

Barcelona 23 Julio de 1884.

Poco alhagüeñas son en verdad las noticias que aquí circulan y la bolsa no puede menos de reflejar esas malas impresiones. La baja, que se inició en cuanto se supo la aparicion del cólera en la vecina república, no solo se ha sostenido, sino que se ha hecho mas sensible, á pesar de que la epidemia no sea razon bastante para justificarla. El cólera no ha de impedir que la nacion satisfaga con puntualidad los intereses de sus Deudas, y no había por tanto motivo para que los valores del Estado sufrieran tan considerable descenso. Por esto es evidente, en mi concepto, que otros motivos han secundado la baja, que otros temores han asaltado á los tenedores de papel del Estado.

Los valores locales tienen mayor motivo de baja, hay que confesarlo, porque la epidemia produce ya en el dia una gran disminucion de operaciones, y si desgraciadamente traspasara los Pirineos, sería mucha mayor la paralizacion y más sensibles los perjuicios de las empresas industriales.

* *

El ferrocarril de Almansa á Tarragona sigue aumentando en sus productos, pues el último estado publicado acusa su mayor rendimiento de 167.000 pesetas durante el primer semestre de este año.

El ferrocarril del Norte ha elevado tambien sus productos en igual período en 1.215.000 pesetas.

En cambio, el ferrocarril de Francia ha producido en el último semestre 3.900 pesetas menos que en igual período de 1883, si bien es de notar que durante el mes de junio, sus ingresos han superado á los obtenidos en el mismo mes del año anterior. De no haber aparecido el cólera, era probable que no hubieran tardado en nivelarse los rendimientos de ambos años, pero la epidemia ocasionará forzosamente una gran disminucion en el trafico. Todos los agentes de Port-bou han anunciado ya que gran número de mercaderías quedan detenidas, porque la mayor parte de ellas se ven atacadas por los productos químicos usados en las fumigaciones; y por otra parte el movimiento de pasageros ha disminuido ya considerablemente, siendo muy escasos así los que van á Francia, como los que quieran someterse á las molestias de una cuarentena en el lazareto provincial de la frontera, capaz solo segun se asegura para cincuenta pasageros.

* *

Ferrocarril de San Juan de las Abadesas.—El dia 17 se abrió el pago de las facturas del cupon número 22 de las obligaciones, siendo al efecto llamadas las facturas registradas hasta el número 50.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

San Pantaleon mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 53 m.—Pónese á las 7 h. 19.

LUNA.—Sale á las 08 h. 35 m. de la N. —Pónese á las 09 h. 07 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 24

De Manila vapor «Isla de Luzon», cap. D. Ramon Mendegona. con 97 trip. 51 pas. y carga general.

Dia 25

De Cette laud «Remedios», pat. Manuel Mas, con 5 trip. y lastre.

De Cette laud «Teresa», pat. Manuel Colás con 6 trip. y lastre.

De Cette laud «Elefante», pat. Antonio Martí, con 5 trip. 1 pas. y lastre.

De Cette laud «Pamela», pat. José Filomena, con 6 trip. y lastre.

Buques despachados

Dia 26

Para Tarragona pail. francés «Anna», cap. Mr. S. Danoy, con 6 trip. y lastre.

Para Ceuta vapor francés «Derite», cap. Mr. A. Bourben, con 26 trip. y efectos.

Para Villanueva pail. francés «Trois Maries», cap. Mr. Soosa, con 6 trip. y lastre.

Para Alicante vapor «Besos», cap. D. E. Jimenez, con 18 trip. y lastre.

Para Valencia goleta «Inmaculada Concepcion», pat. Vicente Pascual, con 6 tripulantes y efectos.

Para Valencia laud «Neptuno», pat. Francisco Rubio, con 6 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Virgen de los Angeles», pat. José Figuerola, con 6 trip. y lastre.

Para Alicante vapor «Villa Real», cap. D. Enrique Miguel con 17 trip. y efectos.

Para Felanitx pol. «San Antonio», pat. Pedro Planas con 7 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Francisco de Borja», pat. Vicente Más, con 5 trip. y lastre.

Para Felanitx bal. «Perla», patron Gerónimo Amengual, con 5 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Terrible Pastor», pat. Francisco Lacomba, con 5 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Encarnacion», pat. Valentin Lacomba, con 5 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Juanita», pat. José Ton, con 6 trip. y lastre.

Para Alicante bal. «San José», pat. Vicente Mandilego, con 8 trip. y lastre.

Para Cagliari pail. «San Antonio», pat. Rafael Bonnanza, con 7 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Jóven Pepita», pat. Ramon Ubertí con 5 trip. y lastre.

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Palma pail. «Salvador», pat. José Jofre, con 7 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Cristo de la Providencia», pat. Jaime Perez, con 6 trip. y lastre.

Para Valencia laud «San Cristóbal», pat. Timoteo Lacomba, con 5 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Francisca», pat. Agustin Antelmo, con 5 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Santísima Concepcion», pat. Vicente Gallart, con 5 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Vírgen del Castillo», pat. Vicente Cervero, con 5 trip. y lastre.

Para Santa Pola laud «San Juan Bautista», pat. Vicente Chanaser, con 7 trip. y lastre.

Para Valencia laud «María Rosa», pat. Pascual Ferrer, con 5 trip. y lastre.

Para Valencia laud «Concha», patron Antonio Blanch, con 5 trip. y lastre.

Para Palma pol. gol. «Laseno», pat. Antonio Castañer, con 6 trip. y lastre.

Para Buenos Aires vapor austriaco «Naventa», cap. Mr. Mersa, con 46 trip. y efectos.

Para Cádiz berg. italiano «Juseppe», cap. Mr. Antola, con 13 trip. y lastre.

Para Huelva vapor italiano «Alexandre», cap. Mr. J. Esturlose, con 16 trip. y lastre.

Para Palma laud «San José», pat. Mateo Seguí, con 5 trip. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 25, 10'30 m.
Mahon 25, 04'11 t.

No se tiene aun ninguna noticia de los náufragos del vapor «Gijon».

Ha terminado completamente la cuestion entre España é Italia.

Se han firmado los protocolos reconociendo la soberanía de España sobre Joló.

Madrid 26, 10-35 m.
Mahon 26, 11-35 m.

En Portugal se han declarado sucias las procedencias de Huelva y Cádiz.

El cólera se ha presentado en Italia.

El Rey se dirije á Betelú.

Anuncios preferentes

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: que habiéndose concedido por el Gobierno de S. M. el Rey, la Cruz de Plata del Mérito Naval con distintivo rojo por los servicios prestados en la última campaña de Joló; se hace público para que llegando á conocimimiento de los individuos de esta Provincia Marítima que se encontrasen desempeñando campaña en aquella fecha, se presenten en esta Comandancia en dia y hora hábiles á los efectos correspondientes.

Mahon 26 Julio de 1884.—Juan Cardona y Netto.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia doce de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la subasta y remate con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el mismo, bajo el tipo de tres mil setecientas cincuenta pesetas, de la casa número uno de la calle de Santa Rosa de esta ciudad, propia de la sociedad «El Obrero», debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura ninguna que no cubra las dos terceras partes del espresado valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifiesto en la escribania del actuario y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Teodoro A. Ládico y Font sigue contra la referida sociedad sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

***

Hago saber: Que el dia veinte y ocho de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta simultaneamente en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, siendo la postura competente y á tenor de las condiciones que quedan de manifiesto en uno y otro Juzgado, un huerto de regadío con noria, de cabida de unas dos barcillas y una porcion de terreno secano de unas doce cuarteras sembradío con boyera y era, bajo el tipo de 18,417 pesetas 67 céntimos, situada dicha finca en el término de Ciudadela y punto denominado Canal de los Huertos: pues así queda mandado en providencia de hoy á instancia de los interesados en el juicio voluntario de testamentaría de D. Gabriel Morera y Pomar, á cuya herencia pertenece la espresada finca.

Dado en Mahon á veinte y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Agricultura

Concedida á este Ayuntamiento por la Direccion general de Agricultura una plaza gratuita de alumno interno para Capataz agrícola en el Instituto de Alfonso XII, se anuncia al público á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes escritas de puño propio á esta Corporacion municipal en el término de quince dias, á contar desde hoy, para que pueda adjudicarse la referida plaza al que mayores méritos reuna.

Los aspirantes deberan acreditar que saben leer y escribir correctamente y que conocen las operaciones fundamentales de la Aritmética.

Tambien acreditarán que son de complexion sana y robusta, mayores de 16 años sin pasar de 25 y ser de buena vida y costumbres.

El agraciado percibirá de esta Corporacion una gratificacion anual de 250 pesetas para gastos de viaje y entretenimiento de ropa durante su permanencia en el establecimiento.

El agraciado quedará obligado á residir cinco años consecutivos en la isla de Menorca despues de terminada la carrera de capataz agrícola.

Mahon 24 Julio 1884.—El Alcalde Presidente.—J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahon

El dia 29 del corriente á las doce de su mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, los vocales que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1884-85 segun dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 24 Julio de 1884.—J. J. Rodriguez.

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

Habiendo acordado la junta general de accionistas en sesion de 19 del corriente la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 22 del actual hasta el 29 del mismo inclusive de nueve á una de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá número 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del cupon número 4. Mahon 21 Julio de 1884.—El Director J. Martorell y Caules.

Banco de Mahon

Acordado en la Junta general ordinaria celebrada ayer, el reparto de un dividendo de 7 pesetas por accion, equivalente al 5'60 por 100 del capital desembolsado por los beneficios obtenidos durante el ejercicio finido en 30 de Junio último, pueden los señores accionistas hacerlo efectivo desde luego mediante la presentacion del cupon n.° 2 de las acciones en las oficinas de la sociedad, en las cuales se les facilitará las correspondientes facturas.—Mahon 21 Julio 1884.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Casino del Consey

Queda convocada Junta General, para el Domingo próximo 27 del que cursa y á las once de su mañana al objeto de elegir Tesorero y Vice-Secretario.

Mahon 20 Julio 1884.—El Secretario, M. Terres.

Sociedad Filantrópica

Convoca igualmente Junta General estraordinaria para el propio Domingo á las once y media de su mañana, para el nombramiento de médico de la Sociedad y eleccion de Vice-Presidente, Tesorero, Secretario y cinco Vocales.

Mahon 20 Julio 1884.—El Secretario, J. Danús.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Mañana se cierra el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Julio.

Ha de constar de dos séries, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.218 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
14	de 2.500 . . .	35.000
1.000	de 300 . . .	300.000
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas. . .	29.700
2	aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 id. para el premio segundo. . . .	3.100
1.220		547.500

Mahon 26 Julio de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.